

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre . 6 "

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

No se devuelven originales

PANORAMA URBANO

¡CIUDADANOS, OCUPEMONOS DE "EL PORVENIR"!

Contestando al señor Asorey

Desde luego este es un asunto que a los que no tengan acciones de esa Sociedad no les interesa.

En un régimen socialista las autoridades tendrán derecho a limitar las ganancias de una Sociedad cuando se considerasen perjudiciales para el bienestar ciudadano, pero solo en una República de trabajadores no tenemos derecho a tanto. Sobre este asunto hemos oído muchas cosas. Hasta no tener una copia certificada de la mencionada sesión, no se puede afirmar nada. Sólo pediremos que la Compañía se adapte a las bases de sus estatutos, si no lo hace, para salvaguardia de los intereses de sus accionistas.

Tarifas y contratos

De este asunto podemos decir mucho y creemos que el señor Asorey se dará por satisfecho; esto sin perjuicio de que cuando lleguemos a tratar de los abusos que comete «El Porvenir», se trate con más extensión.

Partamos de la base de que desconocemos las tarifas y contratos de esta Sociedad, pero en cambio no ignoramos las obligaciones que tiene que cumplir en sus contratos y tarifas. En primer lugar, «El Porvenir» está obligado a tener contratos de suministro impresos, en que consten las condiciones de suministro aprobadas por el ministerio de Economía nacional y con la fecha al pie, del decreto correspondiente. Esta obligación no la cumple.

Como es lógico, al no cumplir esta obligación que nuestra legislación (única en el mundo, pero que los españoles no sabemos hacer cumplir o los caciques no nos han dejado) sabiamente dispone, el pobre consumidor firma como en un barbecho las obligaciones que le impone de una forma sutil la Compañía, ¿Está claro?...

Hay que informar honradamente al consumidor

La Sociedad salva, hasta cierto punto, su responsabilidad, porque al firmar el abonado, renunciando a todas las disposiciones que le amparan y sujetándose estrictamente a los preceptos del Código Civil, ya no puede reclamar. Si se fija uno un poco en estos contratos, las condiciones son todas favorables para la Compañía. ¿Cómo se obliga ésta recíprocamente con el consumidor? Será con las disposiciones vigentes y la legislación que la impone obligaciones; luego si ella empieza no cumpliendo, estos contratos deben ser declarados nulos y las Jefaturas industriales deben proceder inmediatamente a exigir las sanciones correspondientes. Hemos dicho que impone condiciones de una manera sutil y no obligadamente. ¿Es que tienen necesidad de ser abogados todos los abonados a «El Porvenir»? Como esto es imposible la Compañía tiene la obligación moral de informar honradamente a sus consumidores.

Como luego demostraremos si nos es posible, la Sociedad hace suscribir contratos que contravienen las disposiciones vigentes. La Jefatura Industrial de la provincia debe revisar todos los contratos y ordenarle hacer impresos con las pólizas reglamentarias, mandándole suprimir, o modificar, todo lo que contradiga, en los actuales contratos, la legislación que hoy se aplica.

Para mayor eficacia del párrafo anterior avisamos a todos los consumidores de «El Porvenir» que la Jefatura Industrial (situada en la calle de San Torcuato) y a instancia de parte, examinará los contratos privados, mandando modificar a la Compañía lo que no sea legal, y caso de no cumplimentarse, deben acudir al excelentísimo señor gobernador de la Provincia.

Otra advertencia a los consumidores de «El Porvenir»: Si vais a suscribir un contrato, rechazar los que tienen impresos y hacer la petición de energía, porque hasta que no tengan los contratos en regla, con la fecha de la aprobación al pie, os la tienen que suministrar sin contrato.

Las tarifas y contratos de «El Porvenir» deben ser declaradas nulas. La Jefatura Industrial debe revisar estos contratos y el Ayuntamiento pedir la revisión de las tarifas

Una cifra misteriosa de 4'30 pesetas

Los convenios o contratos o pólizas de las empresas, no pueden contener ninguna cláusula contraria al Reglamento de marzo de 1931, ni al de Instalaciones eléctricas.

En el apartado c del artículo 56 del Reglamento citado, se dice que en los contratos debe constar la tarifa autorizada que se ha de aplicar. Como la tarifa que se aplica, no es la que a nuestro juicio debe corresponder, por no ser legal, contraviene el Reglamento y debe ser el contrato nulo.

Y no puede ser legal la tarifa por lo siguiente: Todas las disposiciones que

se opongan al Reglamento de marzo del 31, quedaron derogadas. Como la R. O. del 17 de marzo de 1926, por la que la Compañía justifica sus tarifas en los recibos y pólizas, es anterior, queda también derogada porque se opone al citado Reglamento. Y esto último vamos a tratar de demostrarlo.

En el artículo 61 del Reglamento, dice que la Compañía podrá hacer las facturaciones a base de contador, tanto alzado, o con limitación de corriente etc. Siempre dentro de las tarifas reglamentarias autorizadas.

Igualmente, se efectuará el cobro del contador (alquiler) con arreglo a la tarifa aprobada para este concepto, si el

abonado no quiere instalar uno privado.

En el artículo 63, dice también: cuando se conceda después del expediente necesario—ya hablaremos de este expediente—la percepción de un mínimo de consumo, su costo no podrá exceder de una cantidad reglamentaria determinada, y cuando se aplique esta tarifa o costo, no podrá la empresa suministradora cobrar ninguna cantidad por alquiler de contador.

Como la tarificación que hace «El Porvenir» está dentro de las modalidades anteriores, al aprobarse el Reglamento de marzo de 1931, hubiese tenido necesidad de formar el expediente obli-

gado para poder seguir cobrando por esas mismas tarifas, porque las que tenía por contador las consideramos como un mínimo de consumo, que no está fijado con arreglo a las normas de este artículo 63, mencionado en nuestro párrafo anterior.

Este artículo a que aludimos, fija clara y taxativamente, la cuantía de los mínimos de consumo, que no deben, ni pueden, ser fijados caprichosamente por las empresas.

Por lo tanto, y resumiendo, podemos decir en consecuencia, que estas tarifas no son legales y que a «El Porvenir» de Zamora se le puede suponer percibiendo, indebidamente, una parte de ellas, contra las que el consumidor tiene derecho a reclamar para que se le devuelva su importe.

Decimos que sus tarifas están dentro de las modalidades anteriores porque si se estudia el expediente que dió como resultado las actuales tarifas, se verá que en la composición de la cantidad que discutimos (las 4'30 o 3'30) entra, por propio razonamiento de la Compañía, los sumandos contador, mínimo de consumo y otras cosas más raras todavía.

Hemos tratado de demostrar que, siendo esta cantidad compuesta en parte por dos sumandos hoy incompatibles por la ley, se deben declarar nulos los contratos desde el día 28 de marzo de 1931, que obligan a pagar esta tarificación.

Y por último, consideramos que estas tarifas (A. y B. de las pólizas) no son mínimos de consumo y si una rara modalidad de tarificación que la Compañía tenía aprobada legalmente y, si esta es ya la razón suprema, examinémosla para rebatirla. Abona la razón última una cláusula de los contratos que dice «siendo optativo adoptar el sistema de abono por contador, se concede bajo las tarifas arriba establecidas». Es decir, que aunque un abonado ponga contador propio, tiene que seguir pagando las dichas tarifas de 4'30 y 3'30. Con esto ya no le tienen que rebajar lo que correspondiera en estas tarifas de alquiler de contador y, por lo tanto, la energía gastada, exclusivamente a base de otras tarifas. Esta cifra cabalística y completamente tabú de 4'30 tiene más miga que la que haya podido hacer Matilla en su vida entera.

La energía eléctrica es un servicio público

Dice el Reglamento, varias veces citado, en su artículo primero: Las Jefaturas industriales tiene la obligación de vigilar la equidad de las facturaciones; y anteriormente a este Reglamento y a todo lo que estamos tratando, se dice en el R. D. de 12 de abril de 1924, que se declaran servicios públicos los suministros de energía eléctrica a los abonados de las empresas correspondientes al M. de Trabajo (hoy Economía Nacional) la reglamentación de estos servicios, para la garantía y seguridad de sus intereses.

Con esto se afirma claramente; 1.º Que la Compañía, como entidad particular solamente, no puede regular a voluntad los suministros.

2.º Que estos servicios son públicos.

De aquí se deduce inmediatamente que el que hace uso de un servicio público no tiene que pagar el derecho a disfrutar de la potencia de una instalación ordinaria, con contador, revisión, etc., puesto que ya las disposiciones vigentes le obligan a poner a disposición del abonado esta potencia, si la Compañía funciona con arreglo a lo legislado.

Es como si uno tuviese que pagar 4'30 pesetas al mes, por el derecho a disfrutar de un taxi de punto de la potencia ordinaria, con carburador, limpieza etc. A nosotros no nos importan esas zarandajas, ya lo pagaremos al usarlo.... Sólo el hecho de tener carácter público, el taxi lleva en sí la condición de prestar servicio cuando se necesita, porque sino tiene la potencia necesaria o no funciona, que le retiren de la circulación, que es lo que debían de hacer con «El Porvenir.»

(Se continuará)

Un problema europeo

Grandeza y hundimiento de Prusia

El tema alemán es, por ahora, inagotable y se halla en el primer plano de la actualidad política europea. Además cada día ofrece facetas nuevas.

Hemos dicho en otra ocasión que la Alemania de post-guerra—más concretamente, la Alemania de hoy—se debate ante dos caminos revolucionarios dentro de la República: hacia la derecha, la avalancha fascista de Hitler; hacia la izquierda, la exasión marxista del comunismo. La única tendencia que ofrece un serio peligro monárquico es la de Von Papan y su actual Gobierno de barones, porque representa el viejo espíritu imperial, el odio a la Constitución democrática y socializante de Weimar.

Que este peligro sea inmediato o no, es cosa que no vamos a dilucidar aquí. Lo que importa ahora es destacar el hecho curioso de que una probable restauración provocada o ayudada por Von Papan, no lograría restaurar más que a la familia ex-reinante, pero de ningún modo el espíritu auténticamente tradicional de la dinastía caída. El proceso histórico de la ascensión de los Hohenzollern es paralelo al de la grandeza de Prusia, y su hundimiento paralelo también. Prusia fué el sostén de la monarquía, el centro vital del imperio, y los mismos reyes que la hicieron grande y poderosa, contribuyeron después a su desvitalización, hasta el punto de que sólo ha logrado robustecerla la inyección de centralismo que le dieron las Cortes Constituyentes de 1919.

En muy poco espacio puede condensarse la historia de este proceso de grandeza y decadencia que surca describiendo una parábola, el horizonte político de Europa. Prusia nace en 1134, en un rincón nebuloso de Alemania, en la orilla izquierda del Elba. Se ha formado de la segregación de un pequeño territorio de la Marca, y comienza a andar por la Historia guiada por la mano férrea de Alberto el Ose. Cae bajo el poder de los ambiciosos Hohenzollern hacia 1415, cuando la Marca de Brandeburgo les pertenece.

Hasta el siglo XVII no adquiere la categoría de potencia vigorosa. Debe este esplendor a la política del gran Elector Federico Guillermo, fiel imitador de Luis XIV de Francia. Llevado de la oscura pasión de la envidia obsesionado por un alto ensueño imperial, une a Prusia con Brandeburgo y crea con ambos países un Estado, férreamente unitario. Tiene sometidos a su dominio muchos territorios dispersos en la gran latitud que se extiende entre el Rin y Memel, pero esta dispersión no es un obstáculo serio. Un buen ejército y un poco de fortuna permitirán que, más tarde queden todos esos territorios ligados por un vínculo político. El militaris-

mo impirealista alemán tiene, pues su origen en la política del Gran Elector brandeburgués Federico Guillermo.

El inicia la tradición—tan fielmente seguida por todas las monarquías europeas—de prescindir de las Cortes y de no dejar a su cuidado más que la confección del presupuesto de ingresos. Sus ejércitos asolan el país destruyendo las libertades locales, tan queridas por los antiguos germanos, e imponiendo por doquier la fuerza de su real voluntad. Cada autonomía municipal que destruían los cascos de sus caballos, era un paso más hacia el triunfo de su poder absoluto, un nuevo refuerzo de la soberanía real, un paso más hacia el militarismo antidemocrático. Cuando fallece, en 1688, su país se ha engrandecido y la autoridad real ha adquirido una consistencia y una extensión que antes no tenía.

Eso permite que su heredero se proclame rey de Prusia con el nombre de Federico I, y que pueda continuar con facilidad la tendencia asimilista de su padre. Durante su reinado, los confines de Prusia continúan ensanchándose y las arcas del tesoro público se van llenando con las aportaciones de los nuevos vasallos. Pero las Cortes y el pueblo están ausentes de la constante gesta porque el rey ni los necesita ni cuenta con ellos para nada. Ocurre a su país lo inevitable: que la guerra constante arruina la hacienda pública, como arruinaron la nuestra la Reconquista, las guerras de religión y las guerras coloniales. Pero tanto da. La miseria pública es el precio de las ambiciones del rey, y al rey le parece un precio razonable porque no le alcanzan a él los resultados.

Felizmente, Federico Guillermo I pone remedio al mal y deja al país en condiciones para que Federico II pueda continuar la obra de sus antepasados, sin demasiadas preocupaciones de índole económica.

Federico II es un hombre extraordinario. Tiene genio guerrero, es inteligente, dinámico y mucho más ambicioso que todos sus antepasados juntos. Lleva una vida turbulenta, sufre reveses de fortuna, conoce la gloria del triunfo y de la amargura de las derrotas. Pero finalmente, vence, realiza el sueño de su estirpe, hace de Prusia una gran potencia militar.

La debilitación que le producen los embates napoleónicos es transitoria. Acaece la hecatombe de Rusia y Europa deshace la obra del corso en el Congreso de Viena. Prusia sale gananciosa con la política de Maeterlich, afirma su poderío, perfecciona sus instituciones militares, las dota del más moderno material mortífero, y comienza a mirar hacia el Sur,

al otro lado del Rhin, con mirada codiciosa. El antagonismo racial germano-latino adquiere una forma más violenta que hasta entonces y no dejará, en su día, de concretarse en un conflicto.

En Guillermo I se dan las mismas ambiciones de sus antepasados, pero falta el talento. Comprende que sólo a base de discreción puede defenderse y llama a su lado al hombre más sobresaliente de su tiempo: Bismarck. Este general maquiavélico, inteligente y ceñudo, es el árbitro de la política prusiana y acaba ejerciendo una decisiva influencia en la política europea. Gran conductor de acontecimientos, sabe llevar a buen fin la guerra contra Francia. Por su gestión, Prusia alcanza el gran momento de su historia y se convierte en el aglutinante del imperio Alemán. Versalles es teatro de la exaltación de Guillermo I a la dignidad imperial. Se celebra allí la apoteosis del poderío prusiano y la apoteosis de los Hohenzollern. Es el polo de la parábola. A partir de aquel momento, Prusia inicia el descenso, la dinastía su decadencia.

El nieto de Guillermo I es ya un inbécil infatuado y grotesco, que cree saber de todo y se considera con derecho a sojuzgar a Europa. Su país se contagia del cretinismo imperial, cree en el mito de la superioridad germánica y de la «kultur», endiosa generales anónimos; hace del príncipe heredero un ídolo y de la nación un formidable cuartel.

Paralelamente, a este descomunal esfuerzo, Francia obsesionada por la idea de la revancha, preparaba el futuro conflicto, el que en 1918 había de provocar el hundimiento de los Hohenzollern y la decadencia de Prusia...

Prusia como instrumento de política imperial, se ha esterilizado ya. Sus reyes la hicieron y la deshicieron sus emperadores. Una restauración no haría sino precipitar su hundimiento, hacerlo más patente y más catastrófico. Esa sería en todo caso, la obra de Von Papan, que no es precisamente un Bismarck, sino un político de bajos vuelos, un estadista improvisado.

La restauración significa, ciertamente, la guerra; pero una guerra desastrosa para Alemania, porque Prusia ya no es lo potencia militar que señalan los emperadores, sino un virulento foco comunista, un país agitado por hondas conmociones y poco apto, por tanto, para soportar el sacrificio de una guerra cruenta.

Von Papan está, pues, preparando un segundo imperio de los Cien Días. Y, sin darse cuenta—una honda revolución social que desbordará todas las previsiones.

Arturo PERUCHO
(Prohibida la reproducción.)

Don Marcelino Domingo inaugura el curso en los Institutos de Tarragona y Tortosa

Tarragona.—Don Marcelino Domingo inauguró el curso en el Instituto con asistencia de las autoridades.

Se leyó la memoria y habló el señor Domingo, expresando su satisfacción por el acto que realiza.

Dice que la República dará una cultura que eleve el nivel medio del pueblo.

Es preciso aumentar las escuelas primarias, y tal vez disminuir el número de Universidades mejorando los medios de las que subsistan; el instituto debe crear la selección de hombres de la que luego ha de salir la aristocracia del saber. Europa, que pasa una hora angustiosa, siente de nuevo el frío del año 1914, y que la civilización pelagra, y en la lejanía se ven sombras que pueden ser siniestras. La guerra deshizo ejércitos, potencias económicas y multitudes, e hizo desaparecer también los hombres selectos que formaban las altas escuelas. Hoy la causa es la falta de selección en los hombres de ayer.

En España faltan estos hombres por culpa del régimen monárquico. El Instituto debe procurar seleccionar inteligencias y no cargarlas con una montaña de asignaturas, sin que salgan los alumnos conociendo bien lo que son.

Es preciso estimar a la civilización latina como más tardía, por ser obra de tres milagros; el religioso de Judea, el sentimiento artístico de Grecia y la devoción por el derecho de Roma. Y en Europa debe prevalecer en cada uno de nosotros el espíritu de los tres milagros que forman al hombre.

El Instituto será la cátedra viva de los problemas vivos y de aquellas inquietudes populares que hay en repercusión.

Sintamos la emoción del momento histórico en que vivimos. Si Francia se apagara, se hundiera, el Mundo perdería la más potente fuerza de libertad.

Otro país tan potente como Francia es España en el que durante siglos ha estado apagada esa luz. Con ello se ha causado un grave daño a la civilización mundial. Hoy luce de nuevo su brillante resplandor, y en vuestras manos está que siga encendida. El escudo de la Universidad de Méjico dice en su leyenda: «Por mi raza hablará mi espíritu». En esta Europa, en la que en ocasiones enmudece el espíritu, digamos también nosotros: «Por nuestra raza hable nuestro espíritu».

El señor Domingo al finalizar su discurso fué muy aplaudido.

Después fueron repartidas las 119 matrículas de honor.

El acto terminó con las siguientes palabras del ministro:

«En nombre de S. E. el presidente de la República, declaró abierto el curso 1932-33.»

Después don Marcelino Domingo visitó la Escuela del Trabajo, y más tarde asistió a un banquete en su honor que se celebró en el claustro del Instituto.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora

El cabecilla del complot monárquico está en París, a donde fué disfrazado

El periódico «La Rambla», de Barcelona, publica un interesante reportaje escrito en París acerca del general Barrera y de los conspiradores españoles monárquicos.

Dice su autor—Louis Artois—que el general Barrera, que estuvo oculto en Barcelona mientras la Policía le buscaba, salió el miércoles de la semana pasada. Se hallaba oculto confortablemente en un convento y dejó este agradable escondrijo para subir a un automóvil. Iba caracterizado con barba y bigote; llevaba una trinchera y se tocaba con una boina. El automóvil era de un industrial barcelonés. Con éste se trasladó a un pueblecito de la provincia de Gerona próximo a la frontera, y desde este punto, en una lancha, pasó a Francia.

El otro día se le vió en el café de la Rotonda. Los que sabían que se hallaba en París no supusieron que, a pesar de estar ya a salvo, se exhibiría en un sitio tan frecuentado por toda clase de españoles.

El autor del reportaje dice que luego

le vió en el Quai d'Orsay. Le vió bajar al andén. Ya estaba afeitado; bastante envejecido. Llevaba trinchera y boina. Allí se unió al ex barón de Viver y a un señor alte y moreno, de nariz prominente. Después fué a hablar con una señora de unos sesenta años, a la cual oyó nombrar por el apellido Pujol o Despujol: no recuerda bien. El ex barón de Viver hablaba con las hijas de Milá y Camps, que marchaban a Barcelona. Cinco minutos antes de salir el tren llegó un individuo de unos treinta y cinco años, cargado de maletas. Este y el general Barrera se abrazaron efusivamente.

En este trabajo periodístico se reproduce un diálogo del autor con un individuo monárquico. Llevaba el primero un ejemplar de una publicación contra la República, y esto le sirvió de cebo. Estaban en un café. Charlaron. Le dijo el escritor:

—Sé que el general Barrera está en París.

—Sí; ya—contestó—. Estoy enterado. En seguida de llegar fué a Fontainebleau a saludar a D. Alfonso y familia.

Después: —El general, que es el primer policía de España, hizo cursar, por medio de gente amiga, denuncias acerca de su paradero para desorientar a los agentes que le buscaban. Así pudo preparar la salida de Barcelona.

Luego hablaron de la ex real familia: —Doña Victoria—exclamó el desconocido—culpa a D. Alfonso de todo lo ocurrido.

Más tarde recordaron a Martínez Anido:

—El general va y viene a Bélgica —le dijo al reportero su interlocutor—. Es al único que la Policía «nueva» de la Embajada le vigila estrechamente.

Emilia Andrés

Modista

San Torcuato, 26 y 28, 2.º

ZAMORA

Servicio de Automóviles de línea

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieciséis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 12 pesetas; 2.ª, 10 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciséis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUICO

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis y llega a Fuentesauico a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuenteapeña y Fuentesauico.

SALIDA DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALIDA DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta válidos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCANICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciséis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fontria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALIDA DE ALCANICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGADA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a

las dieciséis y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALIDA DE FERMOSELLE a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciséis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta validero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALIDA DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciséis y llega a Villalpando a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Asparriegos, Castro nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALIDA DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALIDA DE LEDESMA a las seis. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Sale del Garage Laguna, Víctor Gallego, 6, a las dieciséis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALIDA DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciséis y llega a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.

Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

Cuadro de finanzas

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 5	Día 6
BOLSA DE MADRID		
4 % interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	61'50	61'50
4 % exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	80'00	80'00
4 % amortizable.—Serie A, de 500 pesetas	90'00	90'00
5 % amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	90'00	89'50
5 % amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	83'00	83'00
5 % amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	94'75	94'50
5 % amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	96'00	94'00
5 % amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	80'75	80'00
3 % amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	69'00	68'25
4 % amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	82'70	77'25
4'50 % amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	83'80	82'50
Ferroviana amortizable 4 % —Serie A, de 500 pesetas	91'75	80'00
Ferroviana amortizable 4'50 % —Serie A, de 500 pesetas	80'50	78'50
Bonos oro tesorería 6 %	203'00	205'00
CAMBIOS		
Francos	47'92	47'97
» suizos	236'85	236'50
» belgas	—	—
Liras	—	—
Libras	42'27	42'28
Dólares	12'25	12'24
Marcos oro	2'93	2'95
Escudos portugueses	38'425	38'45
Pesos argentinos	—	—
» chilenos	—	—
Coronas checas	—	—
» noruegas	—	—
Florines	—	—

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio		Marcas corrientes		Marca "Philips" Metal y "Osram"	
De 25 watos a	2'00	De 5, 10 y 15 bujías a	1'40	De 10 y 15 bujías a	1'60
" 40 "	2'30	" 25 "	1'60	" 25 "	1'80
" 60 "	3'10	" 40 "	2'10	" 40 "	2'10
" 75 "	4'90	" 60 "	2'00	" 60 "	2'80
" 100 "	6'50				

De venta: Alfonso Ramírez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

EL DIA DE AYER

El sol esplendido que lució durante toda la mañana fué la base principal de que la fiesta del Ejército resultase brillantísima.

La abulia provinciana huyó ante el estruendo de los redobles y marchas militares, el rodar de los carros y el ruido chispeante de los cascos en el pavimento de la calle principal. Todos corrimos a presenciar el desfile de las fuerzas del regimiento.

Una vez más contemplamos la enseñanza republicana custodiada por un millar de jóvenes muchachos.

El día de ayer lo llenó todo la fiesta del Ejército. Desfiles, banquetes, discursos, juegos deportivos.

Los restantes pequeños sucesos de la ciudad pasaron desapercibidos para todos, hasta que Manzano estaba en Salamanca a jugarse el todo por el todo al lado de los ases taurinos.

También marchó a la ciudad hermana después de comer, nuestro gobernador, invitado por la primera autoridad de Salamanca.

En el Nuevo Teatro fué estrenada «Las maletas del señor O. F.» magnífica producción alemana del más puro humorismo que hayamos jamás presenciado.

Y otras noticias que el lector verá en esta sección.

Hoy un suceso, mañana otro y el mundo seguirá su camino hasta nadie sabe cuando.

(«Las maletas del señor O. F.» han dejado su huella.)

Ayunamiento

El alcalde, don Cruz López, ha salido hacia la capital de la República acompañado del presidente de la Diputación para gestionar el asunto referente a la construcción de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

Movimiento de población

Nacimientos

Modesto Saturnino Alonso Luengo.
Francisco Molinero Corredera.
Josefa María del Rosario Pilar Escudero Burgos.

Defunciones

José Gil Angulo, de 40 años.
Pilar Segovia Corrales, de 68 años.
María de la Paz Galende Andrés, de un mes.

Matrimonios

Daniel López Parra con Dolores Pastor Hilario.
Luciano Martín San Cecilio con María del Socorro Juan Vaquero.
Antonio Rodríguez Díaz con Venancia Leopoldina López Calvo.

Jurado mixto

Ramo de construcción

Señalamientos para el día 10.
A las seis y media de la tarde, acto de conciliación por reclamación de salario, en demanda presentada por los obreros Antonio Ruiz y Fernando Escarabajo contra el patrono Emeterio Díez.

Trabajo rural

A las seis y media, acto de conciliación por reclamación de salario, en demanda presentada por José García, vecino de Manganeses de la Lampreana, contra Enrique Mateos, que habita en la Dehesa de la Guareña.
A las siete, acto de conciliación por reclamación de salario, en demanda presentada por Damián Olmedo, vecino de Argujillo, contra Emilio Sanz.

Beañón

A las siete de la tarde, se reunirá ante el Jurado de esta capital la Comisión mixta de Villalba de la Lampreana.

LA VERDAD SOBRE EL CURSILLO

En Puebla de Sanabria, se ha celebrado un cursillo y como es lógico y natural la labor que en él se ha realizado, ha sido comendada con más o menos acierto. Esto ni nos envanece, ni nos molesta; pero cuando como «El Correo de Zamora» en su número del 29 de septiembre y en un editorial titulado «Semana Pedagógica», se hacen alusiones tan directas al Magisterio, sería cobardía o asentimiento si no contestáramos a los asertos que en él se hacen.

No pretendemos combatir la ideología del mismo, en aquello que a la Escuela laica se refiere; pero si salir al paso y sentar posiciones, para que de una vez este Magisterio que ha sido varias veces calumniado y despreciado, ocupe el lugar que le corresponde.

Con habilidad refinada el autor del artículo, preteade decir que el fin del cursillo se ha desviado y que hemos pretendido por todos los medios darle un carácter laicizante; pero que el Magisterio no se avino con la maniobra.

¿Se pretende demostrar con esto que el Magisterio sanabrés no es partidario de la Escuela laica? ¿Se quiere hacer ver que nosotros hacemos obstrucción a las leyes promulgadas y sancionadas?

Estas afirmaciones y suposiciones que se hacen en el citado editorial no encuentran ambiente. Nuestro entusias-

mo y cooperación al cursillo, nuestra conformidad ideológica con el espíritu del mismo, la asistencia en masa de los maestros, es el mentis más rotundo a esas afirmaciones, que se hacen con el fin de sembrar la rencilla entre nosotros. De antemano digo que pierde el tiempo. El Magisterio sanabrés ha formado un frente único, y no será roto por nada ni por nadie.

Es cierto que algunos maestros discrepan de la orientación política y social de nuestras organizaciones; pero es una minoría tan ínfima en número, calidad y actuación societaria, que solo merecen desprecio.

Y toda esa satisfacción y complacencia que siente «El Correo de Zamora» por la resistencia observada por el Magisterio, ante el matiz laico del Cursillo, suponemos será por esa minoría a que antes hago referencia. El resto, es decir, la mayoría que sin exageración es del noventa por ciento, somos, laicos, profundamente laicos y lucharemos con las armas de la razón y la cultura, para barrer esa baba clerical que quiere reconquistar su predominio dentro de las organizaciones y apuntarse un tanto a su favor.

También dicen que del cursillo se hizo maniobra política, invitando al señor Galarza al banquete de clausura. ¿Qué equivocación!

La comisión organizadora y de la

cual formé parte, invitó, desinteresada y noblemente al señor Galarza, previa consulta con el Magisterio y aquel cuya alteza de miras y desinterés son de todos conocidas, aceptó la invitación, sin oponer la menor resistencia antes al contrario con satisfacción, al convivir unas horas con los maestros a los cuales no iba a hablarles de política, sino del niño y la escuela.

Una ovación clamorosa fué la acogida al señor Galarza cuando hizo su entrada en el salón donde se celebró el banquete y durante éste se multiplicaron los vivas al régimen como testimonio fehaciente del agradecimiento que siente el Magisterio a la República y sus hombres que libertaron la conciencia del maestro y la escuela de la opresión catequística.

El éxito del Cursillo, para el «Correo», hubiera sido una comunión general: pero como el final fué un canto a la escuela laica y a la libertad de conciencia, que el señor Galarza hizo con maestría, se sale diciendo que en el ambiente quedó resquemor, y el Magisterio consciente, el Magisterio culto, que aquí en esta región apartada es la mayoría le dice al «Correo de Zamora». Habiéis sufrido una equivocación lamentable al juzgar nuestro espíritu.

Pedrazales, 6-10-932.

JOSE A. ZAPATA
Maestro Nacional

El tiempo

Ha vuelto otra vez el buen tiempo. Ayer lució durante todo el día el sol. Refrescó la temperatura al llegar la noche.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados 705,2 milímetros.

Temperatura mínima: 3 grados.

Dirección del viento: Norte.

Cantidad de lluvias: 00 milímetros.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica reducida a 0 grados: 704,2 milímetros.

Temperatura máxima: 17,2 grados.

Dirección del viento: Oeste.

Cantidad de lluvias: 00 milímetros.

De la Cárcel

Ayer ingresó en esta Prisión provincial por orden del juez de Instrucción para cumplir cinco meses de arresto, el detenido Juan Palacios Casado acusado de delito por lesiones.

Conducción de detenido

Se ha dispuesto por esta Audiencia que el recluso en la Prisión provincial de Zamora, Francisco Blanco de la Asunción, sea conducido a la Prisión Central de Figueras para extinguir condena en la misma.

LEA USTED la mañana

Diputación provincial

A cobrar

Pueden pasar en el día de hoy a cobrar sus libramientos los citados a continuación:

	Pesetas
Señor fiscal de lo Contencioso	125
Don Ricardo Rubio,	400
Don Santiago, de Barcelona,	165
Don Alejandro Sotelo,	6'10
Don Gregorio Pérez Arribas,	5,000
Don Francisco Avedillo,	22'26

Hospital provincial

Un hallazgo detonante

Ayer por la mañana ingresó en el Hospital provincial el vecino de Villabuena del Puente, Miguel Iglesias Pérez, de 21 años de edad, herido de un balazo en el dedo anular de la mano derecha.

La herida se la produjo el día 5 del actual al encontrar un revólver en el camino cuando se dirigía al pueblo de Fermoselle donde trabajaba. Al ir a

examinar el arma se le disparó hiriéndole en la mano.

Ocupa la cama número 7 de la sala de San Jerónimo.

Entrega de unas placas

En el salón de ensayos de la Coral Zamora se verificó ayer tarde el acto de obsequiar con dos artísticas placas de plata, cariñoso recuerdo de esta magnífica entidad musical, a sus dos presidentes honorarios los señores don Prudencio Rodríguez Chamorro y don José de los Ríos Urruti.

El acto fué sencillo y cordial pronunciando ambos presidentes breves y emocionantes frases por el homenaje que se les tributaba.

Delegación de Hacienda

A cobrar

Los señores citados a continuación puede pasar desde el día de hoy por esta Delegación para recoger sus libramientos.

Don Francisco Zabala.
Don José González Sastre.
Don Manuel Avila.
Don Valeriano Hernandez.
Don Severiano Ballesteros.
Don José Ramos Gorosalvez.
Don Robustiano J. Mussy.
Don Ramón Palao.
Don Juan Sejas.
Señor Administrador de Correos.
Don Alfredo Hernández.
Don Segundo de la Fuente.
Don Vicente Gullón Morán.

La fiesta del Ejército en Zamora

Se celebra con gran entusiasmo

Ayer tuvo lugar en Zamora un brillante turno de festejos organizados por la guarnición del Regimiento de Toledo número 35 en conmemoración de la gloriosa batalla de Lepanto.

A las siete de la mañana en el cuartel Viriato comenzaron los festejos con una diana en la que intervinieron la banda de música y las de tambores y cornetas del regimiento.

En la Avenida de Requejo y ante numerosa concurrencia, el comandante

EL ACCIDENTE DIARIO

Entra al museo de prisa y quiere oír una misa

El tío Pedro, había venido al mercado. Quería comprar un gurriato, para llevarlo al pueblo y cebarlo. Pero el hombre es muy católico y quería cumplir como buen cristiano. Después de hacer sus compras—lo primero es lo primero—quiso oír misa. Y entró en la primera iglesia que encontró a su paso, Bonita iglesia; allí había cuadros de santos y alguna escultura célebre. El hombre recreaba su vista y esperaba pacientemente a que entrara el sacerdote. Ya cansado preguntó a otro, que creyó que iba a lo que él. ¿A qué hora es la misa?

El interpelado le contestó que no estaba en una iglesia, sino en el Museo provincial de Bellas Artes.

Y el bueno del tío Pedro, ha tenido que marcharse sin cumplir con la iglesia.

militar de esta plaza pasó revista a los fuerzas de la guarnición. Asistieron a este acto que resultó de una brillante vistosidad numerosas personalidades en representación de las corporaciones y fuerzas vivas de la capital y las Autoridades civiles y militares.

Luego tuvo lugar el espectáculo más imponente. Todas las tropas con la bandera nacional recorrieron las calles principales de la ciudad al son del himno de Riego y otras marchas y pasodobles militares. El desfile de los soldados fué presenciado por todos los ciudadanos que se entusiasmaron con los acordes marciales de la música y el redoble de los tambores. En el Ayuntamiento se encontraban las autoridades y representaciones corporativas ante las que desfilaron las tropas.

A las once de la mañana el coronel del Regimiento señor Taboada pronunció en el cuartel, ante las tropas, una documentadísima conferencia en la que relató y comentó el glorioso episodio de la victoria de Lepanto.

El gobernador civil señor Escudero Bernicola dirigió después a los soldados una breve elocución en la que con claros razonamientos explicó la misión del ejército y el soldado en la República.

A continuación fueron distribuidos, entre los soldados que más se distinguieron en los ejercicios de tiro, premios y diplomas. Los reclutas que han merecido estas distinciones, son los siguientes:

Vidal Manzano, Valeriano Andrés, Estanislao Sánchez, Alfonso Jiménez, Gabino Valle, Sebastián Suero, Antonio Montero, Antonio Vicente, Leonides García, Luis López, León Fernández, Luis Martín, Miguel Cañamero, Francisco López, Eladio Iglesias, Ovidio Rojo, José Alonso, Urbano Muñoz, Hipólito Hernández, Julio Hernández, Lucas Maíllo, Arcadio Ignacio, Crescencio Pérez, Isaac Sanz, Ambrosio González, Isidoro Salas, Felipe Atienza, Salvador Hernández, Cesáreo Paniagua, Hipólito Caballero, Andrés Celestino, Miguel Peláez, Florentino Redondo, Teodoro Bernal, José Andrés, Aquilino Cortés y José López.

Los suboficiales y sargentos fueron obsequiados con un «lunch».

A la hora de la comida las tropas se vieron servidas con un rancho extraordinario, postres, cigarros y licores.

A las cuatro y media de la tarde tuvieron lugar carreras de relevos y velocidad repartiéndose premios a los triunfadores de la prueba.

Por la noche y como remate de los festejos se celebró una brillante retreta por la banda de música y las de tambores y cornetas interpretando escogidas piezas.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

El día del Ejército se celebra con gran entusiasmo

Reaparecerán "Informaciones" y "El Debate"

Madrid.—En el Palacio de Buenavista reunió hoy a las once y media el Consejo de Ministros.

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero y el de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos no pudieron asistir a causa de tener que ultimar innumerables asuntos relacionados con los Ministerios de su ramo. El ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto sí estuvo presente en la reunión del Consejo que terminó a las tres y media de la tarde.

A la salida, los periodistas abordaron a los ministros preguntándoles acerca de lo tratado. El de la Gobernación señor Casares Quiroga, manifestó a los informadores de la prensa que por fin se había ya autorizado la publicación de los diarios madrileños «El Debate» e «Informaciones», pero que los restantes todavía no. Al preguntársele que cuándo sería autorizada la reaparición de «A B C», manifestó que no sabía nada.

Varios decretos

Al salir el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, entregó a los periodistas la nota oficiosa aprobada en el Consejo. Esta contiene los decretos siguientes:

Justicia, aprobando el proyecto de ley de las Confesiones y Congregaciones religiosas que será leído en la semana próxima.

Aprobación de varios expedientes sobre libertad condicional.

Agricultura. Informe sobre la composición del Instituto de la Reforma Agraria, dando cuenta de las últimas disposiciones tomadas para el cumplimiento de las bases de dicha reforma que se refieren a las tierras que son expropiadas.

Aprobáronse varios decretos sobre el personal de los respectivos ministerios. Se dió cuenta de la dimisión presentada por el director de Comercio señor Pi y Suñer.

Marina. Un decreto disponiendo que el general de Intendencia don Francisco Molina, quede en situación de disponible forzoso en Madrid.

Otro, que quede igualmente disponible en El Ferrol el general don Manuel González.

Otro, concediendo al coronel de Intendencia don Joaquín Martínez López, el empleo de general honorario.

Otro, concediendo igual empleo al coronel del mismo cuerpo don Manuel Calderón.

Aprobación de diversas propuestas de mando y ascensos reglamentarios.

Hacienda. Decreto reorganizando los concursos de provisión de loterías y aprobación de varios expedientes sobre el personal del citado Ministerio.

Otro, sobre peticiones formuladas por un ayuntamiento de Avila.

En el Consejo se dió también cuenta de la distribución de fondos del mes actual.

La exposición hispano marroquí llama poderosamente la atención

Desde primera hora de la mañana ha comenzado el público a visitar el Museo de la exposición hispano marroquí. Esta ha llamado poderosamente la atención y amediodía era ya inmenso el número de visitantes que habían desfilado por las salas del Museo.

Hán acudido a la exposición, que está magnífica y detalladamente instalada, ilustres personalidades del mundo artístico español, que no han tenido sino elogios para los señores que componen la Comisión organizadora. Los pintores Maeztu y Chicharro examinaron detenidamente todas las secciones. También estuvo el exconde de Romanones y otros muchos escritores y artistas.

Las instalaciones que más han llamado la atención de todos los visitantes han sido las de Xauen y Tetuán.

La Fiesta del Ejército

Con motivo de celebrarse la Fiesta del Ejército, se han visto lujosamente engalanados con colgaduras y banderas todos los edificios militares de Madrid.

Desde las primeras horas de la mañana se han celebrado en los cuarteles diversos festejos que resultaron brillantísimos a los que asistieron diversas autoridades de la región y todos los jefes y oficiales de los respectivos regimientos de guarnición en la capital española.

A la hora de la comida fueron obsequiadas las tropas con un rancho extraordinario y después de éste con variados postres, cigarros y licores finos.

En el ministerio de la Guerra tuvo lugar la entrega de las condecoraciones a los soldados, Brigada Topográfica y Sección de ordenanzas, que tomaron parte en los sucesos del día 10 de agosto.

También fueron entregados diversos premios consistentes en cantidades en metálico, las cuales fueron entregadas por el señor Ruiz Fornells. Concurrieron a este acto, lleno de gran brillantez, numerosos jefes y oficiales.

A las tres de la tarde se celebró en la plaza de Toros nueva, una gran corrida en la que actuó como director de lidia el diestro Nicanor Villalta. La plaza estuvo completamente abarrotada de público.

Al aparecer en el palco presidencial el presidente del Consejo de Ministros don Manuel Añaña, fué ejecutado por las bandas el himno nacional el cual escuchó en pie todo el público que llenaba la plaza. Al terminar este estalló una estruendosa ovación vitoreando a Azaña y a la República, que duró largo rato.

Un atentado anarquista

Sabadell.—Unos individuos pertenecientes a la F. A. I., apostados en el paseo de la República, acechaban el paso del secretario de la Federación Local de sociedades obreras señor Moxó, cuando éste regresaba de sus ocupaciones para dirigirse a su domicilio. Sin que mediaran palabras dispararon sobre él dejándole gravemente herido.

El público emprendió la persecución de los anarquistas consiguiendo detener a uno de ellos del que se hicieron cargo unos guardias que intervinieron en el suceso.

Cesó la huelga revolucionaria en Cuenca

Cuenca.—Se han reintegrado al trabajo todos los obreros afiliados a la C. N. T. que habían declarado la huelga revolucionaria días pasados.

Una comisión de elementos del Sindicato ha visitado al gobernador civil solicitando la libertad de los detenidos y la reapertura del domicilio social. El gobernador manifestó a los comisionados que pondría en libertad a los obreros que no estuvieran sujetos a proceso lamentando no poder acceder a levantar la clausura del Sindicato.

CAMARA DE COMERCIO

CONVOCATORIA

Para poder dar cumplimiento a lo prevenido en el Estatuto del Vino respecto a la constitución de la Junta Vitivinícola, se convoca por la presente a los comerciantes en vino y licoristas de la provincia, a una reunión que tendrá lugar en las oficinas de esta Corporación el próximo día nueve, domingo a las doce de su mañana, con objeto de proceder al nombramiento de vocales representantes.

Zamora 7 de Octubre de 1932.

EL PRESIDENTE, VIDAL ALVAREZ

VENTA DE UVAS

Fruto de primera (Tinta) del término del Polvorín.

Para tratar con Concepción Luis, Puerta Nueva—(Huerta)—Zamora.

Hacia la reconstrucción económica de España

El discurso pronunciado por el señor Azaña en Santander ofrece aspectos en el orden económico de una importancia capital que conviene subrayar para hacerse cargo de la repercusión que sus manifestaciones pueden tener en cuanto afecta a la reconstrucción económica de España, obra que, a juzgar por las frases del presidente del Consejo, la República va a emprender activamente en esta su segunda etapa.

En vísperas de ser conocidos los nuevos presupuestos, manifiesta el jefe del Gobierno su criterio en cuanto a la amplitud con que deben ser dotadas las necesidades previsibles del país, señalando un nuevo rumbo, ya que hasta ahora la República no había creído prudente trasponer el estrecho marco de las economías más estrictas.

La declaración tiene que producir satisfacción vivísima en los sectores del país conedores de la realidad económica en que nos desenvolvemos. En sus primeros tiempos, el nuevo régimen, que recogía la pesada herencia de los despallarros de la Dictadura—que en buena parte tenía que liquidar—y que se desenvolvía en la atmósfera de inquietud y de desconfianza inherente a todo cambio profundo—criminalmente exagerada por algunos—tenía que plegarse forzosamente a una política tanto para dar la sensación de que habían terminado para siempre las alegrías dictatoriales como para levantar la confianza y afirmar la situación financiera, mediante una poda implacable en los gastos y cuantos otros esfuerzos fuera necesario para llegar al equilibrio del presupuesto.

La contrapartida natural de estos sacrificios, en tiempos de honda depresión económica universal, es la persistencia de la crisis, especialmente en el campo industrial, con su triste consecuencia inevitable, el paro forzoso. Por ello, una vez consolidado el régimen, restablecida la confianza y saneada la Hacienda pública, haee muy bien el Gobierno en acudir con cuantos recursos estén en su mano a levantar la economía nacional, dotando los servicios más directamente relacionados con ella, sobre todo, con la amplitud necesaria. No ha de ser difícil así, mediante un plan de obras públicas reproductivas y de auxilios a las industrias que lo merezcan, salvar el escollo de la crisis y del paro, poniendo definitivamente en franquía al nuevo régimen.

Naturalmente, tiene que cuidarse el Gobierno de no volver a caer en los errores de la dictadura, que tan amargamente todavía paga España. Por ello, está muy en su punto la observación de que el límite justo del esfuerzo financiero que ha realizarse, está en no rebasar las posibilidades contributivas y crediticias del país. El Gobierno habrá de apurarlas hasta lo último, en su afán de inyectar energías en los sectores económicos nacionales más debilitados por la crisis. Pero habrá de poner un cuidado exquisito en no rebasarlas, pues ni el contribuyente puede sufrir ya mayores cargas ni las apelaciones excesivas al crédito público harán otra cosa que poner en peligro el equilibrio económico nacional y la propia resistencia de la moneda.

Está, por consiguiente, muy en su punto repetimos, la seguridad absoluta dada al país de que no sufrirá nuevos recargos en los tributos existentes, no haciéndose otra innovación en este terreno que la de empezar a aplicar el impuesto sobre la renta.

En general, la acogida que la opinión ha dispensado al anunciar la implantación de éste impuesto es favo-

rabilísima. No podía resultar de otra manera, ya que se trata de una orientación más justa y eficaz en materia tributaria, que con plena satisfacción y rendimiento está implantada en la casi totalidad de los países avanzados. Por otra parte, el anuncio de que se trata nada más que de un principio, no de una generalización aventurada y a fondo del nuevo impuesto, dá la medida del hondo sentimiento conservador que, dentro de su significación revolucionaria, imprime a todos sus actos el Gobierno de la República. Ni hubiera sido prudente implantar de golpe la reforma, ni al propio tiempo hubiera sido eficaz, ya que todo impuesto nuevo, para rendir adecuadamente necesita un periodo de adaptación sin el cual los resultados son, además de nocivamente alarmantes, ruinosos. El impuesto sobre la renta, desenvuelto con prudencia y método, no puede alarmar a nadie y solo ha de reportar grandes beneficios generales, por su mayor rendimiento y por la justicia que como principio ideológico supone.

Una riqueza por explotar

Es hora ya de que los jardines y las flores de España pasen de la literatura y de la poesía a la atmósfera menos delicada pero más efectiva de la economía social. Lo útil y lo bello nunca como en las plantas y las flores pueden armonizarse. Vienen a cuento estas reflexiones por la reciente reunión celebrada en Madrid por los horticultores, floricultores y viveristas de toda España.

En frutos de huerta, en perfumes, en medicina, somos una nación importadora, sobre todo en productos transformados, elaborados. Sin embargo, de las diez mil especies fanerógamas que Europa produce, España ofrece seis mil y la provincia de Madrid sólo dos mil, mientras en Inglaterra, por ejemplo, se dan únicamente seiscientos y con la particularidad de que de aquellas diez mil, más de la mitad únicamente pueden encontrarse en España.

Con acierto se dice en un meritorio trabajo que ha motivado la reunión de que nos ocupamos, que a nadie puede ser indiferente que España posea, como ninguna otra nación de Europa, la capacidad de ofrecer una gran parte de los perfumes y de los remedios vegetales del universo, sin contar los innumerables productos ajenos a la perfumería y la farmacia que una tal riqueza de zonas y de especies botánicas permite. El día en que la química, la jardinería científica, la industria, el comercio y la propaganda, supieran hacerse cargo de ella, no se imagina el porvenir brillante que le aguardaría a la riquísima flora española.

Hay que transformar el campo, aprovechándonos de los dones que prodigamente derrochó la naturaleza sobre nuestra península, pensando que no solo debe esperarse el milagro de la reforma agraria, aunque lo fundamental para el vivir de nuestros labriegos se encuentre en su desarrollo e implantación, industrializar la tierra, hacer científica la producción de esas especies susceptibles de destilarse en raras y costosas esencias o transformarse en remedios de la farmacopea, será una labor conveniente para el bienestar particular de quienes a ella se dediquen y redundará en beneficios cuantiosos para la economía del país.

Teléfono de LA MAÑANA, 162

NUEVO INVENTO

Pasaron las canas a la historia



Jamás debe teñirse usted el cabello porque usando **LOCION BENEDICTINA**

verá desaparecer sus canas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tinte, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados.

De venta en ZAMORA **ALVARO GARCIA DEL CASTRO** Santa Clara número 4
AGENTE GENERAL: F. MACHERO.—MADRID.—APARTADO 12.023

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

"AGUILA"
Incendios y Cosechas

"VINTERTHUR"
Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

"GRESHAM"
Vida.—Seguros Mixtos y Vida entera

Almacén de carbones minerales y vegetales.—Leña de encina en rajas

Para la próxima temporada de invierno grandes existencias de cisco en sacos de 2'50 y 4 pesetas

Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

Juan Martín Blanco
Baños, 16 -- TELEFONO, 15

La corrida de la Cruz Roja en Salamanca

Con un tiempo estupendo y un casi lleno, se celebra la tradicional corrida. Merecen elogios los toreros que tan desinteresadamente prestan su concurso a ella; los ganaderos que regalan sus novillos y todo el público que cooperó eficazmente, hasta casi llenar la plaza.

Distinguidas señoras con monturas briosas. hacen el paseo, siendo acogidas con una ovación imponente, la primera de la tarde, y luego toda la corrida oyendo ovaciones parecidas. El público en estas fiestas es magnánimo y benévolo, los toros pequeños y sin peligro, y los toreros se «vuelcan» haciendo «cosas» de novillos en sus mejores tiempos. La rabia, el valor y el arte que en algunos momentos fue filigrana se mezclaron alborzados en constantes pugilatos. ¡Ah!, si fuera siempre así con los toros se hiciera lo mismo, sería la fiesta plato de dioses; por eso estos festivos, nos dejan un poco de amargor y desconfianza. ¿Por qué no torea siempre de ese modo, con lo bien que saben hacerlo?

Pero en fin, hoy la pluma del crítico contribuye también a la fiesta.

Casimiro Pérez Tabernero, nos mostró, una vez más, que es un gran caballista, un buen rejoneador y un gran torero. Con gran maestría toreó a su novillo, tanto a caballo (¡qué caballo!) como a pie. No estuvo muy afortunado en lo de dejar los rejonos en lo alto, por deficiencia de estos, ya que debían estar demasiado aserrados y no resistían el «empuje» para clavar. El torero, que era de su tío Antonio, resultó bravo. Le hizo una buena faena de muleta y mató bien. Dió la vuelta al ruedo y oyó muchas palmas.

Manolo Bienvenida entusiasmó al público por su manera de torear, nunca le hemos visto torear así, hizo una gran faena con pases de todas marcas, haciéndose aplaudir constantemente, lo mismo que en banderillas. Le tocó un becerro bravísimo de Alipio Pérez Tabernero, al que dieron la vuelta al ruedo.

Su hermano Pepe nos dejó saborear una vez más sus dotes de lidiador y, sobre todo, de rehiletero, oyendo también grandes ovaciones.

Solórzano, sacó su buen estilo y nos templó unas verónicas formidables, no tuvo suerte con su becerro, que resultó manso, pero, no obstante, cuajó una valiente faena de muleta echando varias veces las rodillas a tierra.

Victoriano de la Serna, el revolucionador del toreo, se quedó por esta vez en un novillero regular. Mucho desplante, mucha figura y mucha mandanga. ¿Victoriano, cuando vas a dejar el «cuento» y a torear mejor? Solo, por unos momentos, vimos su personalísimo estilo en dos verónicas enormes de temple y suavidad, baja la mano, para muestra, basta un botón. Al intentar un pase cambiado con la muleta, salió entrapillado sin consecuencias, explotando bastante la «cojera»... ¡tienes mucha gracia, Victoriano!

Félix Rodríguez II, estuvo muy valiente y muy torero, lástima que su novillo fuera «burriciego»; pues esto le impidió hacer más faena. Muy bien Félix, siempre valiente y trabajador. El público no cesó de aplaudirle un instante, sobre todo, en dos buenos pares de banderillas.

Había gran expectación por ver a Paco Manzano, y este no defraudó a nadie, trvo la mala m(malísima!) suerte de tocarle un novillo manso y tuerto del izquierdo, de esos novillos sosos que no «pasan»; más a pesar de ello, toreó como él sabe, tanto de capa como de muleta, mató muy bien y oyó grandes ovaciones. Dejó un gran sabor en la afición y estuvo a la altura de los demás, que sólo con esto ya es decir bastante. Muy bien muchacho, tú serás torero y de los caros. Tu buen «cartel» va en crescendo, (cortó orejas y rabo.)

De los peones, merece destacar la labor extraordinaria de Antonio Márquez (¡menudo peón!), que estuvo toda la tarde muy trabajador y se «hincho» a cosechar aplausos; toreando de capa y colocando «palos», hubo momentos que nos recordó sus mejores tiempos; sobre todo en tres verónicas y media que bordó, al toro de rejonos. ¡Así se torea. Si señor!

El «Boni» muy trabajador e inteligente toda la corrida.

Mario de la Villa y Gustavo Rodríguez oyeron muchos aplausos en banderillas, luego no hicieron más que estorbar al matador.

Mi enhorabuena a todos y especialmente a los organizadores del festejo, que pueden sentirse orgullosos del éxito alcanzado, contribuyendo tan noble y tan desinteresadamente a aumentar los caudales de la simpática y benéfica Institución de la Cruz Roja Salmantina.

CURRO MOLINA

IDIOMAS DE EXPRESION

Las maletas del señor O. F.

Entre los órganos sensores de la mayoría de los seres animados, predomina el de la visualidad. Esta y no otra es la razón de que la mayoría de los animales empleen la mimica, acompañada de sonidos, para expresar todas sus sensaciones. Los gestos se ven; y al hacer siempre el mismo gesto para hacer la misma cosa, nace el idioma de expresión.

La primera forma de expresión del hombre primitivo, debió de ser la mimica, que al llegar al máximo desarrollo, originaría el idioma de los sonidos o de comunicación. Si hubiera un investigador capaz de seguir paso a paso la evolución del hombre y de sus medios de expresión, se conseguiría hacer una perfecta historia de la evolución del cerebro del ser humano.

Desde que el mundo empezó a estar organizado, el más importante de los idiomas de expresión es el arte. Por eso las religiones con una visión certera del fenómeno emplearon con preferencia escultura y pintura para inculcar la idea entre sus adeptos y conseguir fervientes partidarios. La religión hizo que entrara por los ojos, antes que por el cerebro, las ideas que propagaba.

Nada más cierto. Las artes plásticas, pintura y escultura, siempre expresan algo, a veces aun contra la voluntad del artista que las creó. No menos expresiva es la música, otra modalidad de expresión, que llegó a su más alto grado en el pasado siglo.

H. G. Wells, autor de muchas utopías, en su novela «Los hombres dioses», hace hablar a sus personajes sin mover los labios y todos, nativos y extranjeros, entienden el idioma, un idioma sin sonido, un idioma cerebral, que presupone un enlace de cerebros.

El cine desde sus comienzos tenía por meta el llegar a ser el arte más expresivo del hombre; poseía todos los elementos necesarios. Plástica y movimiento; y si hubiera tardado unos años más en conquistar el sonido lo hubiera logrado. Buena prueba de ello es la culminación del verdadero arte de expresión conseguido en «Varieté.»

No tardó en conquistar el sonido. Pero al conquistar un auxiliar poderosísimo, no ha conseguido adaptarlo plenamente todavía. Al encontrarse con un nuevo elemento, en vez de emplearlo como complemento, lo ha superado todo al sonido, mimándolo para

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

En breve se discutirá el proyecto sobre las Congregaciones religiosas

El día del ejército en Sevilla

En las primeras horas de la mañana se ha celebrado con extraordinaria concurrencia la conmemoración de la fiesta del ejército. El prado de San Sebastián donde se ha verificado el acto presentaba un aspecto brillante. Intervinieron todas las fuerzas de la guarnición, y asistieron las autoridades locales. Durante el desfile fué detenida una señora por promover un escándalo al paso de la bandera.

En Cartagena

Cartagena.—Con motivo de haberse celebrado hoy la fiesta del ejército en la explanada del muelle se verificó una gran parada militar formando las fuerzas de la guarnición y de la marinería. El desfile resultó muy brillante. Al acto concurren las autoridades locales.

Detalles del suceso de Arroyomolinos

Sevilla.—Se conocen nuevos detalles relacionados con los sucesos desarrollados ayer en el pueblo de Arroyomolinos de León (Huelva). El guardia civil que resultó herido en los mismos, pudo trasladarse por su pie hasta el cortijo donde se le practicó la primera cura pidiendo a la dueña que le escondiera en la casa para frustrar los propósitos de linchamiento que sin duda abrigaban los revoltosos.

Al llegar éstos, la propietaria de la finca les recibió, haciéndoles ver que allí no se había refugiado nadie, y que no permitiría el acceso a la finca por encontrarse ausente su marido. A continuación facilitó una pista falsa a los huelguistas, que continuaron hacia Arroyomolinos en seguimiento del guardia. Este permaneció escondido en el pajar hasta que llegaron dos médicos que venían en su auxilio.

Se ha confirmado que al frente de los alborotadores que perseguían al guardia iba una mujer de aquella localidad que responde al alias de «Pingorotuda» y que sobresale por sus malos instintos.

Las fuerzas del puesto de la Guardia

Civil han declarado que al ver en la carretera un grupo numeroso de obreros en actitud levantisca, les dieron el alto obligándoles a levantar los brazos. Los obreros obedecieron la intimación de los guardias, pero cuando éstos se hallaban más confiados, otros grupos les atacaron por la espalda y por el costado, consiguiendo desarmarlos y agredirlos a tiros.

Las autoridades han procedido a detener a treinta y cuatro individuos que participaron en los sucesos. Sin embargo, los agresores más destacados han huido del pueblo, practicándose activas pesquisas para lograr su detención.

El alcalde fué golpeado por los levantiscos obreros quienes le produjeron diversas heridas con las culatas de las pistolas.

El estado del guardia Casimiro Vela es desesperado.

En Barcelona

Barcelona.—Esta mañana se ha celebrado la conmemoración de la fiesta del Ejército, asistiendo gran cantidad de público, que presenció la parada militar aplaudiendo con entusiasmo el desfile de las tropas. Asistieron el general de la División, el señor Maciá y todas las autoridades catalanas. El público hizo objeto de frecuentes ovaciones a las tropas aclamándose al Ejército y a la República española.

Las fuerzas de la Guardia civil fueron especialmente objeto de grandes manifestaciones de simpatía. El gobernador civil obsequió a las restantes autoridades con un lunch.

Por celebrar una conferencia sin permiso

Olot.—En el local del Sindicato único se celebró anoche una conferencia a cargo de uno de los socios, y para la cual no se había obtenido el pertinente permiso de la autoridad. Los guardias de Asalto penetraron en el local pistola en mano desalojando a los concurrentes. Uno de los espectadores encañonó al orador con una pistola impidiéndole

darse a la fuga. El orador fué detenido y entregado a los guardias de Asalto.

Sobre el proyecto de Congregaciones religiosas

Los periodistas visitaron al ministro de Justicia, de quien solicitaron obtener algunas manifestaciones sobre el proyecto de Congregaciones religiosas que será sometido en breve a la discusión del Parlamento.

El señor Albornoz ha indicado que en el dictamen de la Comisión se han introducido algunas modificaciones de carácter esencialmente jurídico, lamentando no poder ser más explícito por impedírselo una elemental cuestión de disciplina, ya que todavía no conocía estos detalles el presidente de la República.

Gil Robles se interesa por Goicoechea

El diputado agrario señor Gil Robles ha visitado hoy a los ministros de Gobernación y Justicia para solicitar se conceda autorización al señor Goicoechea, que se encuentra en Hendaya, a fin de que pueda entrar en España y trasladarse a Madrid, con objeto de auxiliar a su esposa que se encuentra gravemente enferma.

Ha manifestado el diputado salmantino que en cuanto se resuelva la situación de la esposa del exministro maurista y actual presidente de Acción Popular, éste se pondrá a la disposición del juez instructor que lo ha procesado en rebeldía por el discurso que pronunció últimamente en Gijón. Los ministros teniendo en cuenta las razones aducidas por el señor Gil Robles, han accedido a la petición de éste.

Del atentado a un sindicalista

Sabadell.—Se conocen nuevos detalles del atentado de que fué víctima el sindicalista Moix, secretario de la Federación local de Sindicatos Unicos, afectos a la C. N. T. y alma de la campaña reformista. Se asegura que los móviles obedecían al pretendido deseo de los elementos anarquistas, de apoderarse de la dirección del Sindicato, actualmente expulsados de la C. N. T. por no querer actuar, en los acuerdos adoptados.

Se reunirá seguidamente el pleno regional de Sindicatos Unicos creyéndose que adopten una posición de autonomía.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganía, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7 SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Chalecos :: Chalecos :: Chalecos	Chalecos :: Chalecos :: Chalecos
CASASECA	CASASECA
Camisas :: Camisas :: Camisas	Camisas :: Camisas :: Camisas
CASASECA	CASASECA
Sombrecos-Sombrecos-Sombrecos	Sombrecos-Sombrecos-Sombrecos
CASASECA	CASASECA
:: La Casa de las corbafas ::	:: La Casa de las corbafas ::

CRONICA DE LA PROVINCIA

LA RED DEL ALCANTARILLADO DE TORO

Agonía de una ciudad que se hunde

(Crónicas de nuestro enviado especial)

I
La voz angustiada de la ciudad de Toro, demandando auxilio de su hermana Zamora, ha llegado hasta nosotros. Toro, la ciudad recostada muellemente sobre un altozano, se hunde. La Peña, con vetas acilosas, sobre la que descansa el casco de la ciudad, se deshace rápidamente y sus bodegas y silos se desmoronan. El negocio que unos desaprensivos realizaron a su costa, ha tenido la consecuencia fatal de agotar las arcas municipales, gravar los sucesivos presupuestos, arruinar al contribuyente, hacer ricas a determinadas personas o entidades y arrastrar el subsuelo de la ciudad hasta convertirla en un informe montón de escombros y de edificios agrietados....

Al oír su voz angustiada, demandando auxilio, hemos corrido a la ciudad hermana. Ya en sus calles podemos apreciar hasta donde llega la magnitud de la catástrofe; montones de escombros nos salen al paso, y sobre ellos, maderos en cruz de aspa, detienen las fachadas de aquellos edificios que se vienen abajo; grietas en el pavimento, bodegas y trozos de tubería al descubierto y cimientos hundidos a la par que el subsuelo, son las heridas por donde la ciudad agoniza. Las gentes cruzan a nuestro paso entre montones de tierra y piedras, torvo el semblante, fruncido el ceño y como sintiendo sobre sus almas el peso de la tragedia que afecta a todo el vecindario. El cuadro tiene un aspecto sencillamente desolador.

El Municipio toresano ha sostenido varios pleitos —consecuencia de las obras que motivaban las ruinas— y los ha perdido. En la actualidad tiene in-

coado procedimiento contra los autores de este negocio en la época de vergüenza, cuando la espada del dictador se convirtió en ley y España entera fué un inmenso cuartel, donde los españoles—soldados de aquellas arbitrariedades—se vieron forzados a caminar ante la Historia llevando al hombro la mochila repleta de indignidades que el dictador imponía. El pueblo no quiere que su ayuntamiento, republicano y socialista, continúe al frente del Municipio ni se haga cargo de las obras, a lo que, recientemente, les ha condenado la Audiencia de Zamora, en pleito promovido por el contratista de ellas. Y el Ayuntamiento, que se debe al pueblo que lo eligió, está dispuesto a cumplir con su deber...

Con ser muchas las arbitrariedades que en aquella ominosa época se cometieron en España, ninguna—puede asegurarse—igualará a la acometida de estas de estas obras, ni goza de tanta impunidad. El pueblo pide justicia, por medio de sus representantes en Cortes y desde las columnas de la Prensa. Nosotros nos debemos siempre a la causa del pueblo y en la medida de nuestras fuerzas nos sumamos a esa petición de la ciudad hermana, tanto más cuando, como en este caso, es el pueblo trabajador el que la pide, levantando su puño airado sobre el rostro de quienes han tenido la culpa de la situación de hoy.

Pero bueno será que pongamos pronto final a este exordio, para entrar de lleno en la historia y gestación de este «affaire».

M. CARBAJO LORA

(Continuará)

De Fuentesauco

Del momento escolar

Hace unas semanas tuvo lugar en esta villa la apertura del curso escolar.

Los maestros, al volver a sus tareas docentes, es de esperar lo hagan con el entusiasmo que da al que sabe que su labor es justamente apreciada, que ha sido elevada su consideración social y que su trabajo está debidamente recompensado.

De la escena zarzuelera, ha desaparecido, por suerte, aquel tipo risible y casi andrajoso que hizo popular la frase de «tiene más hambre que un maestro de escuela» y que el ingenioso Villegas, satírico y zumbón, retrató tan gráfica como donosamente en estos versos:

«Aquí vive don Andrés
aquel que con tanta gloria
anda enseñando el francés
la gramática, la historia
y los dedos de los pies.»

Hoy ya no llevan pantalón raído con barbas ni culeras, zapatos rotos ni pasan hambre, sino que viven como unos burgueses dando esa nota simpática del funcionario alegre, pero no confiado, porque saben que al elevarles en su categoría, la sociedad espera de ellos un mayor rendimiento cultural.

La República labora con tesón por una mayor dignificación del Magisterio, porque sabe que la escuela, es decir, el maestro, el maestro en su verdadera acepción, «magis», «magister», más, más que otro, el que se distingue y eleva, elevando a los demás por su superioridad y hace de su misión un sacerdocio, es el eje de la nación por-

dos, la de siempre, porque «así vivieron mis padres», «así vivieron mis abuelos y se murieron de viejos».

Ese es el tipo de Juan Ramos, cuya borrosa personalidad, es decir, su impersonalidad se confunde en la manada, se pierde en el rebaño.

Hay que intensificar la cultura caminando con el ritmo acelerado de la vida europea, si queremos que las grandes reformas de la República, que están en vías de transformar la vida nacional en su esencia, en su forma y en sus modos, no se malogren, como se malogra la semilla arrojada en un campo inculto.

Esta es la misión de la República en la enseñanza: crear el órgano. Este es el fin del maestro: hacer hombres, es decir, ciudadanos.

Para lograrlo, el maestro debe superarse a sí mismo y con espíritu de sacri-

ficio hacer la escuela amable a los niños, de tal modo, que la busquen como un lugar de recreo y no como un castigo, cuya asistencia sea una pesadilla.

Esta es la habilidad del maestro: enseñar deleitando.

Más para ello necesitan la asistencia social rodeándoles de prestigio y consideración como merece la más augusta función humana, no viendo en él una especie de parásito porque trabaja cinco horas diarias, largas vacaciones y un sueldo decoroso.

Para terminar, unas palabras cordiales a los maestros de Fuentesauco:

El pueblo ha hecho un gran esfuerzo para construir los grupos escolares. Es necesario corresponder con otro esfuerzo aun mayor para desmentir la frase, casi popular, aunque nadie se atreviera a sostenerla ante gentes de mediana cultura, de que *son la ruina del pueblo* y que lo que hace falta son buenos maestros. Estos deben demostrarnos con obras que lo son (casi todos han dado pruebas de serlo), que se desdoblén los grados para que se vea la labor de cada uno y así cada palo aguantará su vela. Es de esperar no vuelva a repetirse el vergonzoso espectáculo de los últimos exámenes en los primeros grados de niños.

Buen curso, maestros, y a trabajar todos por la prosperidad del pueblo y engrandecimiento de la República, desterrando de ella esas lacras del analfabetismo y la incomprensión y como constitucionalmente vivimos en una república de trabajadores, pongamos esta verdad en marcha predicando con el ejemplo.

DANIEL GARCIA.

Fuentesauco, Octubre de 1932.

AVISO

Advierto a quienes pueda interesar el anuncio publicado en el número del diario LA MAÑANA, inserto el día cinco, referente a la Fábrica de Harinas, anexas y demás bienes propiedad de la Sociedad en liquidación «Rueda Román y Compañía», que dicha subasta no se ajusta a lo convenido por los socios, puesto que según lo acordado en la última junta general, el Gerente liquidador don Angel Martínez, debió citar a nueva sesión, en la que se decidiera la forma más conveniente de liquidación del negocio que se anuncia.

EUSEBIO RODRIGUEZ GATO

Coopartícipe de la Sociedad
«Rueda Román y Compañía»,
como heredero del socio
Juan Gato Martín.

Venta

de una casa sita en la calle de la Manteca, número 9. Para precio y condiciones, informarán en la misma.

1-1

Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada

Fábrica de Harinas marca SECK, en Zamora

Por haberse quedado desierta la subasta pública y extrajudicial señalada para el día 23 del pasado mes de Septiembre, en el domicilio social «Rueda Román y Compañía», calle de Ramón Alvarez, número 31, se saca a nueva subasta con la rebaja del 50 por 100 del tipo quo sirvió de base para la primera, y cuyo acto tendrá lugar el día 23 del actual mes de Octubre, a las diez de la mañana, en el domicilio social antes indicado.

Puede molturar unos 15.000 kilos de trigo aproximadamente diarios, dotada de todos los adelantos modernos y en condiciones de funcionar inmediatamente. Distá de la estación del ferrocarril unos dos kilómetros.

Igualmente se vende también un almacén en la estación del ferrocarril anexo a la fábrica.

También se vende un molino harinero compuesto de cuatro pares de piedras, dos de trigo y dos de pienso, unido a la fábrica.

También se venden las aceñas de Olivares y Pinilla, en subasta independiente de la anterior, con todos los derechos de los saltos de agua inherentes.

Los títulos de propiedad y documentación estarán a disposición de los que deseen tomar parte en la subasta, en dicho domicilio social, todos los días laborables, de diez a una de la tarde, desde la fecha del anuncio hasta el anterior señalado para la subasta, así como el pliego de condiciones.

¡ P E N T O D I N O !



PHILIPS Bazar J.

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA

Cursillos de perfeccionamiento para maestros en Benavente

Sesión del día 5

Comienzan los trabajos a las nueve de la mañana con un tema de discusión del que es ponente don Felicísimo Rodríguez, sobre el tema «Materias del programa escolar de peor adaptación al ambiente escolar». Hace un estudio de los factores que determinan las posibilidades de adaptación, señalando de una parte, la naturaleza de la materia, los gustos y disposiciones del niño, y también, los gustos y aficiones del maestro, estudiando las circunstancias que se dan más frecuentemente en la escuela. Aparte estas circunstancias, la técnica, es decir, la metodología que se siga, es el factor más importante para solucionar las dificultades de adaptación.

Se extiende en consideraciones sobre todas y cada una de las materias del programa, indicando las que, a su juicio, presentan mayores dificultades para la enseñanza y señala el modo cómo estas materias puedan enseñarse.

Intervienen en la discusión varios señores, quienes señalan las mayores dificultades que encuentran en sus respectivas escuelas.

Hace el resumen el inspector señor García, quien recoge las diferentes opiniones expuestas.

A continuación el señor Encinas, quien ya intervino ayer con indiscutible acierto, hace una hermosa lección con una sección de niños pequeños, para explicarles la manera de hallar el volumen de un cuerpo. Se sirve de un centro de interés cuyo motivo es «la construcción de una casa». Fué muy aplaudido.

A las doce explica su conferencia el inspector señor García, sobre el tema «El trabajo, eje de la actividad metodológica».

Empieza por hacer una distinción entre las prácticas seguidas en la escuela, con una imposición del programa o del maestro, y el trabajo propiamente educativo, que es el trabajo apetecido, libremente hecho, que responde siempre a una necesidad y tiene un motivo de estímulo que es el interés.

El trabajo, como actividad libre, es de un valor educativo, formativo del individuo, creador de posibilidades y de valores humanos. Estudia cómo el trabajo anula la oposición entre los conceptos de libertad y de responsabilidad. Y cómo el trabajo hecho en colaboración crea, además, el sentimiento de la solidaridad humana, que al fin y al cabo, es el mandato de amor que Cristo dió a los hombres, por la cooperación y el respeto mutuo a que obliga.

Estudia la manera de adaptar estos principios a la realidad escolar española. Sienta como fundamentales el respeto a la actividad y a la espontaneidad del niño, y la manera de conciliar el respeto a esta espontaneidad con la imposición del programa escolar, acomodado en su desarrollo a los grados de evolución del espíritu en el niño, y conformándose con los intereses generales de cada edad. Fija las características de la enseñanza en cada uno de estos grados y da normas didácticas para su realización.

A la terminación de este discurso que es una lección doctrinal, de técnica pedagógica, una estruendosa ovación recogió las últimas palabras del orador, que recibió muchas felicitaciones.

Por la tarde explicaron: don Sixto Posada, una lección de cosas, y don Luis Paramio, sobre el agua, como agente de erosión; fueron dos lecciones prácticas, muy interesantes, que prueban cuánto es y cuánto vale la cultura de los maestros cursillistas.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Un hombre que se opone a la firma del tratado de paz en Europa

La obstinación y la parcialidad de un político está paralyzando la terminación de una serie de pactos de no agresión por parte de varias naciones europeas.

Este político es M. Titulesco, que fue ministro de negocios extranjeros de Rumanía y ahora es embajador de su país en Londres.

Los pactos son:

(a) Un pacto Franco-Soviet de amistad y no agresión.

(b) Una serie de similares tratados entre Rusia y Finlandia, Estonia, Letonia y Polonia.

Francia, a causa de que Rumanía es su aliada, ha acordado suspender la firma de su tratado hasta que un pacto entre Rusia y Rumanía no sea establecido.

Los estados fronterizos han también acordado suspender la ratificación hasta que estén todos ultimados.

Todo está preparado para la firma del tratado entre Rusia y Rumanía. La fórmula ha sido encontrada.

El Gobierno de los Soviets está dis-

puesto a firmar. El de Rumanía también Pero Titulesco dice. «No.»

«Yo enseñaré a M. Herriot a hacer tratados con los bolcheviques» cuentan que dijo.

M. Titulesco no es jefe del Gobierno, no es ministro de Estado, no es miembro del Gobierno, es solamente un diplomático.

Pero hombres de este tipo han tenido siempre una notable influencia sobre la política de la Europa oriental.

Tiene una extraordinaria influencia sobre el rey Carol. Y está empleando todo su poder.

Cuánto tiempo puede durar esto, es otra cuestión. Un ambiente de hostilidad contra su extraña dictadura se está desarrollando en Rumanía.

El rey puede prescindir de M. Titulesco o M. Herriot puede llegar a la conclusión de que es intolérable que un diplomático rumano pueda dictar a Francia su política internacional.

Pero, por el momento, esta extraña figura continúa ejerciendo su oculta influencia y detiene la terminación de un gran acto de pacificación europea.

Enseñanza

Se prohíbe vivir en los conventos a las profesoras de Normales

Importante disposición oficial

El director de Enseñanza ha publicado la siguiente circular:

«Hasta esta Dirección general llegan noticias de que todavía algunas profesoras de Escuela Normal; afortunadamente muy pocas, viven en conventos, residencias teresianas, colegios e instituciones privadas, donde, a su vez, se hospedan alumnas que cursan sus estudios en los Centros a que pertenecen dichas profesoras. La convivencia de profesores y alumnos ha sido estimulada constantemente por esta Dirección general, que se ha traducido en el gran número de excursiones, viajes, reuniones y fiestas colectivas que se celebraron en las Normales durante el curso último.

En ese mismo sentido se inspiran los esfuerzos realizados para crear residencias oficiales donde poder ofrecer al alumnado aquel ambiente de hogar y de cultura que tan beneficiosa influencia puede ejercer en su formación humana. Pero si esta Dirección general propugna la convivencia de profesores y alumnos en residencias oficiales tuteladas por los Claustros respectivos, en representación del ministerio, cuando esa convivencia tiene lugar en institu-

ciones privadas la estima, por el contrario, como demuestran dolorosas experiencias, altamente perjudicial para el buen crédito de la escuela,

Por todo ello esta Dirección general se ha servido disponer quede terminantemente prohibido a las profesoras de Escuelas Normales el vivir en conventos, residencias teresianas, colegios o instituciones particulares donde se hospeden o preparen las alumnas que cursen sus estudios en la Normal. Los directores de las Escuelas Normales del Magisterio primario velarán por la inmediata ejecución de esta orden, comunicando a esta Dirección general cuanto se relacione con el cumplimiento de la misma.»

Sastrería

HIJO DE

Federico Rodríguez

Géneros ingleses

Últimas novedades

PLAZA MAYOR, 12

Teléfono núm. 42. Zamora

NOTAS JUDICIALES

Juicio por jurados en el juzgado de Puebla de Sanabria

En la Sala Audiencia del Juzgado de instrucción de Puebla de Sanabria y estando el Tribunal constituido por el señor presidente don Victor Serrano, fiscal don Ildefonso Alamillos, magistrados don Dionisio Fernández y don Julio González y actuando de secretario don Saturnino Aparicio, tuvo lugar el día cuatro del actual, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa que se seguía procedente de dicho Juzgado contra Manuela Rodríguez Alonso, por el delito de infanticidio. El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales calificó los hechos en la siguiente forma; el día 25 de mayo de 1932 la procesada Manuela Rodríguez Alonso, que tenía 17 años, dió a luz una niña viva y de tiempo, en su propio domicilio del pueblo de Lobeznos, dándole muerte a las tres horas de nacer, impidiéndola respirar y pereciendo por asfixia mecánica; para ocultar su deshonor, por cuya razón la enterró en un cortino próximo al pueblo, sin dar cuenta a nadie de lo que había realizado, encontrándose sola cuando se desarrollaron mencionados hechos, considera estos constitutivos de un delito de infanticidio del artículo 424 del Código penal, de autora la procesada con la concurrencia en su favor de la circunstancia específica del número segundo del artículo noveno y ochenta y seis de dicho Código. En el acto del juicio y en vista del resultado de la prueba, modificó dichas conclusiones por las definitivas en el sentido de que además del hecho calificado existía además el delito de inhumación ilegal.

La defensa negaba los hechos que se imputaban a la procesada.

Los Jurados dictaron un veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia el Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente a la procesada Manuela Rodríguez Alonso, con declaración de las costas de oficio.

Tanto el señor fiscal, como la defensa encomendada al abogado de Puebla de Sanabria don Nazario Gallego Rodríguez, obtuvieron un señalado triunfo en sus respectivos informes.

PÉRDIDA

de una bicha de dos años, negra, un poco blanco el hocico, con su cabezada de material, propiedad de José Ramos, que vive en calle Larga, 10 (San Lázaro). Zamora.

Asensio Medias

El mejor fabricante

Fábrica en Madrid

Cosas raras y curiosas

La leyenda del oro

La tradición, existente no muy lejana por cierto, de la manera con que fueron descubiertas las riquezas auríferas de California, ha venido a dar un aspecto completamente poético a lo que fué hijo de una casualidad. Por regla general esto ocurre siempre en todos los grandes accidentes de las ciencias y de la historia, y aunque hoy, merced a una sana crítica, están depuradas muchas cuestiones, persiste, sin embargo, esa afición a lo maravilloso que transforma la realidad en las más bellas tradiciones.

No podía excusarse de esta leyenda el descubrimiento de las minas de oro de California, y he aquí lo que refiere la leyenda, no escrita todavía, que circula entre los mineros del río Colorado.

Según dicha leyenda, dos holandeses habían sido los primeros que, atravesando las enormes distancias que existen entre el Niágara y la bahía de San Francisco, llegaron a los grandes bosques que cubren los espléndidos valles de aquella región. Durante la larga marcha de Van-Odir y Zurherd, personajes a quienes se les atribuye el descubrimiento, no encontraron en su solitario camino ni un indígena, ni una huella humana. Armados de rifles ingleses, se alimentaban con la abundante caza con que estaban poblados aquellos misteriosos parajes, y de noche encendían una hoguera; durmiendo el uno mientras el otro velaba, relevándose sucesivamente para que el descanso y la fatiga fuera igual para ambos.

Ya en la espaciosa cuenca del Colorado, rendidos una noche por el cansancio, se quedaron profundamente dormidos en torno de la lumbre, pero de pronto despertaron a la par, a causa de un extraño ruido que oyeron cerca de sí.

No bien abrieron los ojos cuando vieron delante de sí dos hombres de formas colosales, vestidos a la manera salvaje, adornada la cabeza con plumas de aves raras y armados de hachas y azagayas. Eran dos guerreros indígenas que, en actitud majestuosa, los contemplaban en silencio.

¿Quiénes eran estos dos seres? Nadie lo ha podido averiguar todavía, y los mismos Van-Odir y Zurherd no supieron dar explicaciones satisfactorias acerca del particular luego que regresaron a Nueva York.

No se sabe tampoco cómo pudieron entenderse, pero es lo cierto que entre ellos medió el siguiente diálogo.

—¿Que hacéis en este sitio? ¿Quiénes sois? ¿Como profanáis la selva sagrada, en donde vive el Dios de las riquezas?

—Somos dos extranjeros extraviados por medio de los bosques y buscamos descubrimientos para que se rompan las tinieblas de la Geografía.

—Llegáis a la hora suprema—repliqué el más caracterizado de los apareci-

dos.—Está escrito que los hombres blancos dominarán estos países, y para que se cumpla el destino, nosotros mensajeros de la divinidad, os vamos a descubrir el misterioso poder de estas fieras. Venid.

Los salvajes ordenaron imperiosamente a los dos extranjeros que les siguieran y penetrando por el oscuro bosque, llegaron a un punto donde una luz diáfana y misteriosa refractaba sobre lo entrada de una gruta.

La gruta era toda de oro.

—He aquí lo que que buscais, hombres blancos. Poco importa que vuestra codicia se despierte. Jamás se acabarán en este país privilegiado estas riquezas inagotables.

Refieren la tradición que los hombres salvajes desaparecieron y Van-Odir y Zurherd se encontraron en aquel paraje las primeras riquezas, que después han llevado a California a los especuladores de todos los países del mundo. Dicese que los dos exploradores se guardaron muy bien de referir su descubrimiento cuando regresaron de la expedición; pero habiendo traído un poco de tierra de la famosa gruta, resultó que toda ella estaba cuajada de piritas de oro.

La tradición se hizo pública sin saber como y desde entonces la California es, como vulgarmente se llama, el país del oro.

El coche

El primer coche empleado parece que fué el "trineo", que al aplicarle unas ruedas tomó el nombre de "carro". La "biga" era un trineo toscamente construido que marchaba sobre dos ruedas.

Los carros cubiertos con un toldo se llamaban "guadrigue" y "canathe", que solían usar las hijas de Lacedemonia para asistir a las celebradas fiestas que se hacían en honor de Apolo.

Los romanos tenían la "litera", que empezó por ser sumamente sencilla y acabó por ser complicada y suntuosa hasta la exageración, y unos coches, dichos "carpentum", tirados siempre por mulas.

Los reyes merovingios enganchaban bueyes en los carros.

El uso del coché, por el mal estado de los caminos, desapareció por espacio de cuatro siglos, no propagándose definitivamente el gusto de ser arrastrado, en el buen sentido de la palabra, sino a fines del siglo XIII.

El coche de suspensión data del reinado de Luis XIV.

En el siglo XVIII apareció el «cabriolé», llegando a rayar en verdadero delirio la afición que se tenía por aquel entonces a ir en estos ligeros vehículos tirados por un caballo solamente.

En 1550 no existían en todo París más que tres coches: uno que pertenecía a Catalina de Médicis, otro a Diana hija de Enrique III y mujer de Francisco de Montmorency y el tercero a Juan de Laval, señor de Eois Dauphin.

TODOS LOS DIAS...

recibimos infinidad de géneros de invierno, directos de fábrica. Ahorrará dinero haciendo sus compras en los

Almacenes Emilio Prieto

Precio fijo.-Sagasta, núm. 35

Las maniobras del Pisuerga

Palencia.—Esta madrugada comenzaron las maniobras militares en la cuenca del Pisuerga. Desde muy temprano las tropas iniciaron el movimiento en busca del enemigo. Iban en vanguardia una brigada de caballería llevando a su derecha el batallón de cazadores de montaña seguida de la artillería ligera. Las tropas se establecieron en Magaz, disponiéndose a cruzar el Pisuerga por tres sitios, alcanzando a la una de la tarde las posiciones que constituían el objetivo de este primer supuesto, al otro lado del río.

El señor Azaña salió de Madrid a las cuatro de la tarde acompañado del subsecretario de Guerra y del director general de Seguridad. Pasaron por Palencia a las ocho de la noche, sin detenerse y continuaron el viaje hasta Soto de Cerrato. Los generales que mandan las fuerzas recibieron al ministro de la Guerra, mostrándole el tendido de un puente y una pasarela sobre el río que habían construido los soldados de ingenieros en quince minutos. El jefe del Gobierno se informó minuciosamente de los trabajos realizados y de la marcha de las operaciones.

Todavía colcan los monárquicos

Villanueva de la Serena.—Han sido detenidos cinco individuos que repartían clandestinamente hojas de carácter monárquico invitando a emplear la violencia contra el régimen y las autoridades. En un pueblo próximo, un grupo de obreros huelguistas llegó en manifestación hasta la fábrica de luz, coaccionando a los obreros para que secundaran el movimiento. Después cortaron los cables de conducción del fluido. Intervino la fuerza pública que efectuó algunas detenciones.

Han sido puestos en libertad los complicados en la sublevación de agosto

Córdoba.—El gobernador civil ha marchado en automóvil con dirección a Coruña para asistir a la asamblea que celebrarán el próximo domingo los republicanos gallegos.

Antes de abandonar el Gobierno, ordenó la libertad del exgobernador de Badajoz en tiempo de la dictadura señor Valverde, de un propietario y de dos individuos detenidos en Priego. Unos reclusos que continuaban en la cárcel como comprometidos en los sucesos de agosto. También ordenó la libertad de siete comunistas que estaban en la prisión.

Detalles de la huida del general Barrera

El periódico «Luz» publica una información de su redactor don Alvaro de Castro acerca de la huida del general Barrera a París.

Dice que en Port-Bou y otros pueblos fronterizos, se han formado centros de conspiración monárquica. Denuncia que el cura párroco de Garniquella, en unión de otros individuos, estaba preparado para intervenir en el movimiento monárquico de agosto, habiéndose celebrado, con tal fin, varias reuniones en aquella casa rectoral. El eje centro de la conspiración radicaba en Gerona.

El Gobierno, dice el señor de Castro, sabrá qué clase de militares, algunos de alta graduación, acudían a las reuniones con elementos monárquicos. En Port-Bou existe una finca perteneciente al exduque del Infantado, en la cual se celebró una reunión importante el día 3 de agosto. Desde Francia puede entrar en territorio español, por el terreno de su propiedad, sin ser visto por nadie.

El señor de Castro insinúa la posibilidad de que por esta finca se internó en Francia el general Barrera.

El XIII congreso nacional del partido Socialista

En el salón de fiestas del teatro Metropolitano continuó ayer por la mañana el congreso del partido Socialista. Presidió el señor De Francisco y asis-

Cándida Tola Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO
Puente, 12, 2.º - Zamora



La sesión de ayer en el Congreso

Los Ayuntamientos nombrados por el artículo 29, debieron ser disueltos al día siguiente de proclamarse la República, dice el señor Galarza

A las cuatro de la tarde abre la sesión en el Congreso el señor Besteiro.

Los señores Cordero Bell y Serrano Batanero dirigen ruegos al ministro de la Gobernación.

Se aprueba el proyecto de ley incluyendo en la tarifa segunda del impuesto sobre honores y condecoraciones, la categoría de oficial y otro facultando al ministro de Hacienda para fijar la tributación que han de pagar los autocamiones franceses que penetren en territorio español.

Se toman en consideración varias proposiciones sobre condonación de multas a los Ayuntamientos que no sean cabezas de partido judicial. También se aprueba un proyecto de emisión de sellos de Correos con el retrato de Ruiz Zorrilla y otro sobre construcción de casas baratas.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29 de la ley electoral.

Ossorio Gallardo retira una enmienda al artículo tercero en vista de la actitud inmovible de la comisión dictaminadora. Manifiesta que esta enmienda se encamina a buscar una transacción entre el criterio del Gobierno y el suyo.

Como las vacantes de concejales no se habrán de cubrir hasta abril, en que se celebrarán elecciones, considera preferible adelantarlas.

Berenguer, por la Comisión, acepta la enmienda en lo que se refiere a la facultad del Gobierno para anticipar la fecha de celebración de las elecciones municipales, pero sin fijar una fecha tope, dejándola indeterminada.

El señor Guerra del Río, dice que la Comisión no se ha reunido.

Berenguer, asegura que la Comisión se reunió, aunque a ella no asistió uno de los miembros faltando a su deber (rumores.)

Sánchez Covisa, presidente de la Comisión, dice que no pudo citar a todos los miembros que la componen, pero que la enmienda ha sido examinada por cuantos se encontraban en la Cámara.

Berenguer solicita que se suspenda la sesión por unos minutos con objeto de que puedan asistir a ella los componentes de la Comisión que así lo deseen.

El señor Templado manifiesta que Berenguer, en unión de otros dos o tres miembros, se ha reunido con el ministro y subsecretario de Gobernación y que no citó a nadie.

Yo no voy donde no me llaman, terminó diciendo.

Se suspende la sesión durante diez minutos. Una vez reanudada, Berenguer da cuenta de que la Comisión acaba de acordar el ratificar su criterio anteriormente expuesto sobre la enmienda de Ossorio y Gallardo. Este pregunta si el nombramiento de concejales por el Gobierno, se refiere sólo a cuando no haya vecinos que hayan sido concejales, para cubrir estas vacantes, porque entonces estaríamos en las mismas (rumores.)

El ministro de la Gobernación dice que no tiene inconveniente en aceptarse criterio de que sólo se hagan nombramientos, por el Gobierno, cuando no haya concejales en las condiciones anteriormente citadas.

El señor Ossorio y Gallardo reconoce que son justos los temores de la Comisión, de poner tope al Gobierno para ce-

lebrar elecciones; pero cree también que debe irse rápidamente a ellas, puesto que todos estos temores son infundados.

El ministro de la Gobernación.—Hay pueblos donde se celebrarán a tiros.

Balbontín.—¿Qué importan los tiros! ¿Es que tenéis miedo al pueblo? (Protestas en los socialistas y contraprotestas en la opinión.)

El señor Ossorio y Gallardo, manifiesta que quiere elecciones a toda costa, sea como sea.

El señor Royo Villanova, dice que la Comisión no puede conceder al gobierno una facultad anticonstitucional. La Constitución establece que las elecciones se hagan por sufragio universal, directo y secreto.

El señor Guerra del Río, dice que para acabar con el caciquismo, no es procedimiento poner en manos del ministro de la Gobernación las facultades solicitadas. Basta con dar orden a los delegados de Hacienda, para que investiguen cuando se hace un repartimiento municipal, a beneficio de un bando y castigarle duramente. Como mal menor debe aceptarse la fecha tope, que prevee la enmienda del señor Ossorio. La República no puede sentar el precedente, dice, de meter mano a los Ayuntamientos, nombrando los concejales en los despachos de los gobernadores, faltando al artículo de la Constitución que todos los republicanos han votado. (Aplausos en los radicales.)

Sánchez Covisa, cree que debe de tenerse en cuenta que esa división de bandos, de que habla Guerra del Río, no existe en los pueblos mismo, sino en sus mangoneadores de siempre.

Precisamente, añade, lo que se trata de evitar con el proyecto, es que la voluntad del pueblo siga siendo falseada. La Comisión no es enemiga del sufragio, puesto que se trata de purificarle.

El señor Galarza, por los radicales socialistas, después de hacer constar que en los pueblos donde hoy existen Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, no hay libertad ni independencia para votar añade:

—Estos Ayuntamientos debieron haber desaparecido al día siguiente de proclamarse la República. A estos pueblos tiene que llegar la República para que puedan celebrarse las elecciones con una gran pureza de sufragio, estimando contraproducente el envío de delegados gubernativos para hacerlas.

Después, llama la atención a la Comisión y al Gobierno, sobre la gravedad de limitar la facultad de los gobernadores, para nombrar concejales sustitutos, porque sería imposible remediar el mal.

El señor Besteiro, manifiesta que varios señores diputados han expresado sus deseos de intervenir en este debate, pero que tiene que emprender su viaje semanal y han rogado que se aplase el debate. Se accede a ello y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Al terminar la sesión el señor Besteiro manifestó que la próxima reunión parlamentaria, del martes, será continuación de la de hoy, agregando, que cuando se apruebe definitivamente el proyecto de cesación de los concejales nombrados por el artículo 29, se discutirá el proyecto de trabajo de los obreros fuera de su término municipal.

tieron los tres ministros que forman parte del Gobierno y el señor Besteiro.

Este último hace historia de su actuación dentro del partido, anterior al movimiento de abril de 1931. Dice que el examen de la gestión de la Ejecutiva debe comenzar desde los últimos años de la Dictadura, cuando se veía que su caída inminente arrastraría consigo a la monarquía.

En el congreso de 1928 añade, presenta una ponencia, y aquí comenzaron las discrepancias dentro del seno de la Ejecutiva del partido, porque parte de los compañeros decían que hablar de la revolución entonces era una cosa prematura. Asistió a varias reuniones de militares y otros elementos que se acercaron a pedirme la colaboración del socialismo. En algunas ocasiones me pareció que se trataba de cosas serias y así lo puse en conocimiento del Comité Ejecutivo. Mi calvario comenzó entonces, pues pude ver que cuando yo hablaba de los elementos revolucionarios, mis compañeros me miraban con recelo y desconfianza. Se me habló no sólo de no participación en el movimiento revolucionario, sino de una colaboración de los ministros socialistas en el Poder, señalando el número de

dos para que formaran parte del Gobierno. Desde el principio me mostré contrario a la participación en el Poder aceptando la colaboración para traer la República y sostenerla en una orientación democrática. Entendía que la participación en el Poder era debilitar al partido Socialista. No encontraba inconveniente en que los ministros ocuparan carteras, pero con carácter particular solamente, nunca con la representación del partido Socialista.

A continuación del señor Besteiro, hizo uso de la palabra el ministro de Trabajo, que historió su actuación, tanto en el partido, como en la Ejecutiva.

A las diez y media de la noche volvió a reunirse el Congreso haciendo uso nuevamente de la palabra el señor Largo Caballero, a quien contestó el

señor Besteiro, que pronunció un largo discurso

Al final, fué muy ovacionado. Entre los señores Largo Caballero y Besteiro, mediaron unas explicaciones que pusieron término a la controversia que habían tenido.

Y a las dos de la madrugada continúa todavía reunido el Congreso.

El secretario de la Agrupación al Servicio de la República niega que ésta se disuelva

El diputado de la Agrupación al Servicio de la República, señor Iranzo, ha negado terminantemente que dicha Agrupación haya acordado, disolverse. Los diputados que la componen se reunirán cuando regrese a Madrid el presidente de la misma don José Ortega y Gasset que se encuentra en Granada asistiendo a las fiestas del centenario de aquella Universidad.

Acción Republicana y el artículo 29

Se ha facilitado una nota de la reu-

nión celebrada por la minoría de acción republicana. En ella se dice que el criterio de la organización sobre el proyecto del Gobierno relativo a la sustitución de los concejales nombrados por el artículo 29 de la Ley electoral, es la de seguir manteniendo la enmienda presentada al mismo. La minoría se dio por enterada de la separación del partido, del diputado por Ciudad Real señor Montoya y comunicar su baja al Consejo nacional.

La minoría radical socialista ante el futuro bloque de izquierdas

En la reunión celebrada por la minoría radical socialista, se ha acordado nombrar una ponencia integrada por los señores Galarza, Artigas y Gomari a fin de que redacten las líneas generales que marcarán las condiciones de unión de dicho partido con el bloque de izquierdas sugerido por el señor Azaña en su discurso de Santander. En la reunión quedó dibujado el camino democrático que debe seguirse y que consiste en consultar a las organizaciones provinciales para concretar y acatar las opiniones de la mayoría. La ponencia redactará un informe que será presentado a la minoría el próximo martes. Posteriormente al acuerdo de la minoría se llevará al comité nacional, quien después de recibir las opiniones de los comités provinciales, acordará en definitiva.

La jubilación voluntaria en la Judicatura

En los primeros días de la semana próxima el ministro de Justicia procederá al estudio de las instancias presentadas por el personal de la Judicatura acogido al decreto de jubilación voluntaria. El número total de instancias cursadas ha sido de cincuenta y tres, correspondiendo a veinticuatro magistrados, veintidós jueces de primera Instancia y ocho fiscales. Todas, excepto una, pertenecen a un magistrado del Tribunal Supremo, en situación de excedente, son de provincias, no habiéndose presentado ninguna de Madrid.

Casares marchó a Galicia

Esta tarde ha salido con dirección a Galicia, con objeto de asistir a la asamblea que ha de celebrarse el próximo domingo, el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, acompañado de los directores de Administración y Beneficencia, señores Calviño y González López respectivamente.

Grave suceso en Fuensalida

Toledo.—En Fuensalida se han desarrollado lamentables sucesos con motivo de la detención de un obrero que había cometido un robo de ovejas. Un grupo de obreros huelguistas se colocó frente al Ayuntamiento exigiendo la libertad del detenido. Intervino la guardia civil, que fué recibida a pedradas y tiros, viéndose obligada a disparar al aire para amedrentar a los revoltosos, y consiguiendo de esta manera disolver la manifestación. Pero volvió a formarse nuevamente, arrojando en sus protestas. Como la actitud de los revoltosos no dejaba lugar a dudas, la guardia civil, al ser agredida repelió el ataque haciendo numerosos disparos que dieron en tierra con siete de los agitadores. Poco después falleció uno de los obreros e igualmente una niña de dos años que estaba en brazos de su madre. El sargento que mandaba las fuerzas resultó herido de una pedrada.

Ante el temor de posibles repercusiones, se ha dispuesto la concentración de más fuerzas.

Venia de abonos

Se pone en conocimiento del público, que las parvas de abono procedente de la limpieza de la vía pública, propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, se subastarán el próximo lunes a las doce en la oficina de obras municipales, con el tipo mínimo de la tasación.

Zamora 7 de octubre de 1.932.—El Alcalde, Cruz López.

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES
-- EN PAÑERÍA FINA --
PLAZA MAYOR, 26. ZAMORA

Hijos de MARINO MARTIN
Taller de carpintería mecánica.
Construcción de carros y toda clase de trabajos del ramo.
MONTAMARTA (Zamora)